

DTP
20212251245231Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., agosto 18 de 2021

Señor
HAROLD ECP
- @haroldECP
Bogotá - D. C.

REF: Su requerimiento ciudadano 179268 con radicado IDU 20211251115252 del 09 de julio de 2021. Reparación junta puente vehicular NQS por CI 13

Respetado señor Harold:

Con el propósito de dar respuesta a su requerimiento ciudadano radicado en este Instituto con el número de la referencia, donde señala *“Se formaron unos huecos grandes en los separadores del vehicular de la NQS en los 2 sentidos, prácticamente se está perdiendo un carril ya que los vehículos evitan tomar el puente en esos puntos. Es sobre el puente vehicular NQS sobre la calle 13”*, le informamos que el IDU cuenta con esquemas de conservación de la infraestructura existente que tienen como objetivo fundamental garantizar que los puentes cumplan el período de vida útil para el cual fueron diseñados y construidos, o ampliar este período, con el desarrollo y control de acciones de obras aplicadas en el tiempo.

Con este propósito, el IDU estructuró entre otros, el programa de conservación de puentes vehiculares para la ciudad de Bogotá, el cual ha tenido como estrategia realizar las intervenciones requeridas, optimizando la aplicación de los recursos disponibles, para elevar el nivel de servicio, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad. Para tal fin se implementó una herramienta objetiva para priorizar los recursos disponibles en esta Entidad para la atención de puentes vehiculares.

Dicha herramienta es el modelo de priorización con base en el cual se seleccionan las estructuras que se van a intervenir a partir de criterios que se articulan con el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad.

El puente vehicular 22143635 localizado en la Avenida Ciudad de Quito por Avenida Centenario (AC 13) no fue considerado dentro del ejercicio de modelación para la preselección de puentes vehiculares que serán intervenidos con los contratos de conservación vigencia 2021-2023, puesto que está incluido dentro de los 12 puentes vehiculares a los cuales se les realizarán obras de actualización sísmica y reforzamiento estructural. En la actualidad se está estructurando la licitación pública y se prevé su adjudicación en el último trimestre de este año.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTP
20212251245231
Información Pública
Al responder cite este número

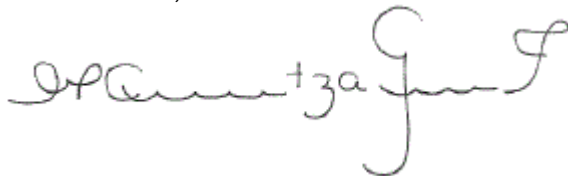
No obstante, informamos que mediante el contrato IDU 1710 de 2020 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las obras de conservación de puentes vehiculares en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupos 2”, se realizaron acciones de movilidad en el puente de su interés, con el fin de mejorar la seguridad y comodidad a los usuarios, como se puede observar en la siguiente fotografía, mientras se inician las obras definitivas en la mencionada estructura.



Foto 1: Estado actual tablero puente Avenida Ciudad de Quito por Avenida Centenario

Esperamos haber atendido de manera clara y oportuna su inquietud. No obstante, estaremos atentos a cualquier adición, aclaración o complementación siempre que fuere necesaria.

Cordialmente,



Maria Constanza Garcia Alicastro
Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 18-08-2021 03:48 PM

Revisó: Liliana Bedoya Acosta – Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: Olga Lucia Villamil Ruiz – Dirección Técnica de Proyectos

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021